

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14949 *Resolución de 8 de septiembre de 2021, del Ayuntamiento de Matadepera (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» de 15 de julio de 2021, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 8458, de 15 de julio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, Subgrupo A1.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 53, de 3 de marzo de 2010, y en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 5579, de 3 de marzo de 2010.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Matadepera, 8 de septiembre de 2021.–El Alcalde, Nil-Òscar López Crespo.